



H. Ayuntamiento de
ACTOPAN
—VERACRUZ—
2026 - 2029

**POR AMOR A
ACTOPAN**



DIRECCIÓN DE
**DESARROLLO
URBANO**
H. Ayuntamiento de Actopan, Veracruz

ESPECTACULARES

- DOCUMENTO QUE AVALE SER DUEÑO DE LA PROPIEDAD
- RECIBO PREDIAL VIGENTE
- INE DEL PROPIETARIO
- EN CASO DE NO SER PROPIETARIO DEL INMUEBLE A COLOCAR EL ANUNCIO, PRESENTAR: PERMISO O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.
- CARACTERÍSTICAS DEL ANUNCIO
- FOTOS DEL ANUNCIO
- NOMBRE DE LA EMPRESA QUE SE ANUNCIA
- UBICACIÓN GPS

Este permiso no libera al solicitante de obtener los permisos correspondientes con las dependencias Estatales o Federales. Este no producirá efecto legal alguno, si se cambia cualquiera de las características del anuncio aquí descritas, tampoco autoriza el uso de suelo, giros o actividades comerciales, en cuyo caso deberá obtener las respectivas licencias con las dependencias correspondientes. El anuncio no invadirá por ningún motivo el alineamiento oficial expedido por esta autoridad municipal, así como la visibilidad y fractura del asfalto y/o banquetas, y en caso de ocasionar algún desperfecto, deberá repararlo con inmediatez.